ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 04/2014
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2014 ID 276998
"ADQUISICION DE DISCOS PARA RASTRA ARADORA PARA USO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA"

En la ciudad de La Colmena, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, siendo las 07:50 horas del día viernes 28 del mes de marzo del año dos mil catorce, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Colmena se encuentran presentes el señor Darío Garay Jara Jefe de Tesorero de la Municipalidad y C.P. José Augusto López Rojas, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes en la convocatoria denominada "**ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO ORGANIZADO DEL DISTRITO DE LA COLMENA**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 04/2014 con ID 276998 convocada por la Municipalidad de La Colmena de conformidad con el artículo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento.
Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la **cantidad de 3 (cuatro) sobres** en el horario establecido en los anexos del llamado para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las ofertas, se realizara una revisión de la presentación de las documentaciones considerados sustanciales; en cuanto a la verificación de las otras documentaciones formales y calificativos requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el orden de presentación y cuyo detalle se menciona a continuación:
Empresa 1 VR SOCIEDAD ANONIMA, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 7.900.000.- (Guaraníes, Siete Millones Novecientos Mil).
Empresa 2 LINCOLN RAVID RAUSKY TABAKMAN - RIEGO DOS MIL, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 7.400.000.- (Guaraníes, Siete Millones Cuatrocientos Mil).
Empresa 3 GRUPO IDEAS SOCIEDAD ANONIMA, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 10.000.000.- (Guaraníes, Diez Millones).
Empresa 4 FERRETERIA CHAVEZ, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes, Doce Millones).
Se encuentra presente el Sr. Julio Cesar Chaves en representación de la firma FERRETERIA CHAVEZ, quien hace constar que la firma RIEGO DOS MIL no ha presentado las tres copias de contratos de provisiones similares, no ha presentado el certificado de origen nacional del producto ofertado, no ha presentado la declaración jurada de mantenimiento de ofertas y la oferta no se encuentra foliada en forma correlativa, igualmente la firma V.R. S.A. no ha presentado la declaración jurada de mantenimiento de ofertas y la firma GRUPO IDEAS S.A. no ha presentado nombre, dirección número de teléfono de por lo menos cinco representantes de instituciones donde fueron proveídos los productos similares a los ofertados y no presenta acta de recepción definitiva de bienes y otros en los últimos tres años (2010, 2011 y 2012).
Siendo las 08:20 horas del día viernes 28 de marzo del año dos mil catorce, sin más que agregar por parte de los presentes, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de Sobre en el marco de la convocatoria a Contratación Directa Nº 04/2014 con ID 276998 para la "**ADQUISICION DE DISCOS PARA RASTRA ARADORA PARA USO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA · TESORERIA ·

Darío Garay Jara
Jefe de Tesorería

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA · U.O.C. ·

C.P. José Augusto López
Responsable de UOC

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)